

Datos Generales

Gaceta N°:	29080
Fecha de la Gaceta:	30/07/2020
Norma:	RESOLUCION
Número de Norma:	004-2020
Fecha de la Norma:	08/07/2020
Autoridad:	AGENCIA DEL AREA ECONOMICA ESPECIAL PANAMA-PACIFICO
Vigencia:	A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A SU PUBLICACION

Título:	POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 60-A Y 60-B DE LA LEY 41 DE 20 DE JULIO DE 2004; PARA DESARROLLAR EL ALCANCE DEL TÉRMINO "ACTIVIDAD PRINCIPAL" EN RELACIÓN A CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LOS LITERALES H, J Y K DEL ARTÍCULO 60 DE DICHA LEY; ASÍ COMO PARA ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y CONTROL QUE IMPLEMENTARÁ LA AGENCIA DEL ÁREA PANAMÁ PACÍFICO.
Comentario:	Mediante la presente Resolución se adopta el reglamento para la aplicación de lo establecido en los artículos 60-A y 60-B de la Ley 41 de 20 de julio 2004.

Temas Relacionados

AGENCIA DEL AREA ECONOMICA ESPECIAL PANAMA-PACIFICO

Referencias

RESOLUCION 004-2020						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
RESOLUCION 004-2020						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	41	20/07/2004	25103-A	28/07/2004	REGLAMENTA PARCIALMENTE	La presente norma reglamenta los artículos 60-A y 60-B (actividades comprendidas en los literales h,j y k del artículo 60 de la Ley 41 de 2004 (Requerimientos de sustancia)).

Jurisprudencia Constitucional
